

MUJERES Y NIÑAS EN LA AGENDA 2030



La población mundial en 2017 estuvo cerca de los 7350 millones de personas, de las cuales más del 50% son hombres. En concreto, la ONU ha revelado que **el número de hombres que viven en el mundo supera al de las mujeres en casi un total de 60 millones de personas.**

Sin embargo, en el mundo hay más mujeres que viven en situación de pobreza extrema que hombres. **Las mujeres tienen un 4% más de probabilidades de vivir en pobreza extrema que los hombres.**

A escala mundial, **por cada 100 hombres de 24 a 34 años de edad, 122 mujeres de la misma franja de edad viven en pobreza extrema.**

En América Latina y el Caribe, esta proporción se eleva a 132 mujeres por cada 100 hombres.

Informe ONU Mujeres 2018 – descárgalo [aquí](#).

1 FIN DE LA POBREZA



Santa Teresa de Calcuta
Premio Nobel de la Paz en 1979

“La pobreza la hacemos tú y yo cuando no compartimos lo que tenemos”.

Biografía mujer referente – descárgala [aquí](#).



MUJERES Y NIÑAS EN LA AGENDA 2030

MUJERES, NIÑAS Y EL DERECHO AL DESARROLLO.

La pobreza es el gran obstáculo para lograr el desarrollo sostenible. **El desarrollo como derecho humano** – formalizado jurídicamente por la ONU en la “Declaración sobre el derecho al desarrollo” de 1986 – es, como dijera VASAK, un “derecho-síntesis”, es decir, **un derecho que a su vez integra el conjunto de todos los derechos humanos y cuyo último fin sería la promoción y aplicación de tales derechos humanos** (más información en la Guía FABRE ODS 1 – descárgala [aquí](#)).

El artículo 3 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), también conocida como **Carta Internacional sobre los Derechos Humanos para las Mujeres** – disponible [aquí](#), reconoce el derecho al pleno desarrollo de la mujer. Señala que los Estados han de tomar todo tipo de medidas, incluso legislativas, a nivel político, social, económico y cultural, para **“asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.”**

MUJERES, NIÑAS Y EL ODS 1: FIN DE LA POBREZA.

Reducir la tasa de mujeres y niñas que viven en situación de pobreza – un 12,8%, en comparación con el 12,3% de los hombres – es imprescindible para garantizar el derecho al desarrollo de todas ellas.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 propone poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Sin embargo, ninguna de sus 7 metas atiende en concreto a reducir la mayor probabilidad que tienen las mujeres a vivir en situación de pobreza respecto de los hombres. **Para conocer si efectivamente, de aquí a 2030, se logra erradicar la pobreza extrema entre las mujeres y garantizar que tengan los mismos derechos a los recursos económicos que los hombres, 6 de los 12 indicadores que miden el ODS 1 sí proporcionan datos desagregados por sexo** (indicadores para medir los ODS - [aquí](#)).

UN PROYECTO DE:

CON LA COLABORACIÓN DE:

FINANCIADO POR:

